



## **INFORME 1 CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO META 2022**

**Abril 7 2022**

**Meta GP1MP10: Municipios con asistencia técnica en Gestión Pública**

**Meta proyectada: 47**

**Meta Ejecutada: 47**

**Fuentes de Información: Informe MDM 2020, Informe IDF**

**Soportes de Información: Informe MDM 2020, Informe IDF, Archivo asistencia técnica**

**Sisben**

### **1. Nuevo Índice de Desempeño Fiscal**

El nuevo IDF Índice de Desempeño Fiscal tiene como finalidad medir el desempeño fiscal de las entidades territoriales desde la sostenibilidad conforme a la viabilidad fiscal, en búsqueda de mejorar el seguimiento del gasto municipal y la sostenibilidad financiera.

Por lo tanto, el IDF presenta grupos comparables de municipios y departamentos que tienen las mismas características, en el caso de los municipios de acuerdo a sus capacidades iniciales que se componen de las siguientes variables:1) ingresos tributarios y no tributarios per cápita,2) densidad empresarial, 3) el valor agregado municipal per cápita,4) el tamaño de la población, 5) el porcentaje de la población en cabeceras,6) la densidad poblacional y 7) la pertenencia al sistema de ciudades. La distribución de estos grupos se realiza por periodo institucional, es decir el correspondiente a los 4 años de duración de las administraciones territoriales para este caso del 2020 al 2023.

Con el IDF se evaluaron los resultados fiscales que corresponde al 80% y estos se calculan mediante un promedio simple de los indicadores (dependencia de las transferencias, inversión, endeudamiento y medidas de déficit o superávit). Y por otra parte la gestión financiera territorial la cual corresponde a el 20% y se calcularon mediante un promedio sencillo de los indicadores (capacidad de programación y ejecución de ingresos, capacidad de ejecución de inversión, cumplimiento de los límites de la ley 617 de 2000 y las bonificaciones de esfuerzo propio y actualización catastral).

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

Resultados Fiscales (80%)	Gestión Financiera (20%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dependencia de las Transferencias</li> <li>Inversión</li> <li>Endeudamiento</li> <li>Medidas de Déficit o Superávit</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad de Programación y ejecución de los Ingresos</li> <li>Capacidad de ejecución de inversión.</li> <li>Cumplimiento límites de la ley 617 de 2000. Que contempla Concejo, Personería y Contralorías.</li> <li>Bonificación de esfuerzo propio y actualización catastral.</li> </ul>

Para el caso de este informe se tomaron en cuenta el grupo de dotaciones iniciales suministrada por el DNP, es decir 1 clasificación de los municipios bajo los anteriores criterios en 6 grupos, de la siguiente manera: Grupo C (Ciudades: Ibagué), Grupo 1 (nivel alto: Alvarado, Carmen de Apicalá, Coello, Espinal, Flandes, Honda Melgar, Piedras y Saldaña), Grupo 2 (nivel medio alto: Alpujarra, Ambalema, Armero, Cajamarca, Guamo, Lérida, Mariquita, Prado, Purificación, Suarez y Venadillo), Grupo 3 (nivel medio: Chaparral, Fresno, Herveo, Líbano, Murillo, Natagaima, Roncesvalles, San Luis y Santa Isabel), Grupo 4 (nivel medio bajo: Anzoátegui, Ataco, Casabianca, Cunday, Dolores, Falan, Icononzo, Planadas, Rovira, San Antonio, Valle de San Juan, Villahermosa y Villarrica ) y Grupo 5 (nivel bajo: Coyaima, Ortega y Rioblanco). Como se presenta a continuación:

#### Grupos de Dotaciones Iniciales

GRUPO 1 NIVEL ALTO	GRUPO 2 NIVEL MEDIO ALTO	GRUPO 3 NIVEL MEDIO	GRUPO 4 NIVEL MEDIO BAJO	GRUPO 5 NIVEL BAJO
ALVARADO	ALPUJARRA	CHAPARRAL	ANZOATEGUI	COYAIMA
CARMEN DE APICALÁ	AMBALEMA	FRESNO	ATACO	ORTEGA
COELLO	ARMERO	HERVEO	CASABIANCA	RIOBLANCO
ESPINAL	CAJAMARCA	LÍBANO	CUNDAY	
FLANDES	GUAMO	MURILLO	DOLORES	
HONDA	LERIDA	NATAGAIMA	FALAN	
MELGAR	MARIQUITA	RONCESVALLES	ICONONZO	
PIEDRAS	PRADO	SAN LUIS	PALOCABILDO	
SALDAÑA	PURIFICACION	SANTA ISABEL	PLANADAS	
	SUAREZ		ROVIRA	
	VENADILLO		SAN ANTONIO	
			VALLE DE SSAN JUAN	
			VILLA HERMOSA	
			VILLA RICA	

#### **“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

Resultados fiscales vigencia 2020

Dependencia de las Transferencias	Calificación Dependencia de las Transferencias	Relevancia FBK fijo	Calificación Relevancia FBK fijo	Endeudamiento Largo Plazo	Calificación Endeudamiento Largo Plazo	Ahorro Corriente	Calificación Ahorro Corriente	Balance Primario	Calificación Balance Primario	Resultados	Calificación Resultados
66,16	33,84	10,67	44,21	43,98	56,02	52,47	70	11,93	60	52,82	42,25
83,45	16,55	15,59	18,55	19,75	80,25	35,19	50	10,87	60	45,07	36,05
70,22	29,78	20,75	24,41	56,14	43,86	61,12	80	22,18	20	39,61	31,69
77,77	22,23	16,60	19,74	34,58	65,42	28,31	40	3,25	100	49,48	39,58
87,50	12,50	38,07	61,80	7,45	92,55	52,71	70	45,13	0	47,37	37,90
60,72	39,28	24,45	29,08	78,70	21,30	52,79	70	7,04	80	47,93	38,35
81,84	18,16	30,39	49,34	18,72	81,28	50,08	70	54,38	0	43,76	35,00
71,28	28,72	9,85	11,71	32,71	67,29	19,06	30	39,05	0	27,54	22,03
54,47	45,53	24,63	28,98	52,60	47,40	48,86	70	18,14	40	46,38	37,11
87,01	12,99	11,36	18,45	31,66	68,34	21,62	30	9,55	80	41,96	33,57
80,27	19,73	19,72	33,84	21,14	78,86	50,91	70	13,79	60	52,49	41,99
71,28	28,72	21,25	25,00	26,12	73,88	43,82	50	-2,07	100	55,52	44,42
87,49	12,51	8,28	13,07	55,46	44,54	39,15	50	15,92	40	32,02	25,62
87,07	12,93	12,77	20,73	66,14	33,86	32,60	40	9,71	80	37,51	30,01
84,72	15,28	19,65	31,89	66,33	33,67	30,02	40	6,17	80	40,17	32,13
60,18	39,82	2,86	3,37	38,94	61,06	54,22	70	24,53	20	38,85	31,08
83,99	16,01	21,32	34,60	22,33	77,67	25,85	40	8,21	80	49,66	39,73
46,21	53,79	14,74	17,34	30,09	69,91	43,79	50	13,67	60	50,21	40,17
77,88	22,12	15,90	27,28	69,38	30,62	37,05	50	10,18	60	38,00	30,40
68,91	31,09	14,57	17,32	93,87	6,13	42,77	50	3,84	100	40,91	32,73
65,95	34,05	26,23	45,02	25,71	74,29	51,31	70	25,37	20	48,67	38,94
62,53	37,47	20,83	24,50	11,08	88,92	40,18	50	22,05	20	44,18	35,34
76,79	23,21	31,11	50,51	39,63	60,37	15,35	30	10,93	60	44,82	35,85
70,71	29,29	11,40	13,56	57,17	42,83	54,86	70	13,64	60	43,14	34,51
81,08	18,92	8,28	14,21	59,00	41,00	38,81	50	8,15	80	40,82	32,66
63,41	36,59	21,36	25,40	20,72	79,28	52,40	70	11,09	60	54,26	43,41
41,54	58,46	24,42	28,73	13,84	86,16	53,98	70	15,07	40	56,67	45,33
72,99	27,01	37,64	64,60	5,22	94,78	40,74	50	16,91	40	55,28	44,22
84,68	15,32	15,93	27,35	51,21	48,79	50,64	70	7,67	80	48,29	38,63
85,75	14,25	20,51	32,39	51,39	48,61	38,06	50	6,92	80	45,05	36,04
87,39	12,61	11,52	18,70	10,48	89,52	40,33	50	7,40	80	50,17	40,13
54,06	45,94	49,90	58,70	8,82	91,18	52,17	70	23,73	20	57,16	45,73
84,65	15,35	18,08	29,35	27,85	72,15	56,46	80	10,48	60	51,37	41,10
82,02	17,98	16,05	19,08	23,33	76,67	31,38	40	10,96	60	42,75	34,20
72,01	27,99	6,66	7,92	14,91	85,09	45,07	70	15,48	40	46,20	36,96
89,38	10,62	16,93	26,73	N.D.	0,00	43,35	50	27,84	20	21,47	17,17
75,60	24,40	21,64	37,14	27,01	72,99	32,28	40	10,79	60	46,91	37,52
82,47	17,53	15,38	24,97	54,85	45,15	36,14	50	8,33	80	43,53	34,82
64,67	35,33	18,57	21,85	31,90	68,10	48,22	70	18,84	40	47,06	37,64
86,29	13,71	14,97	24,30	23,20	76,80	40,38	50	9,01	80	48,96	39,17
77,40	22,60	22,52	38,65	50,09	49,91	28,99	40	9,74	80	46,23	36,99
78,32	21,68	8,33	14,30	15,46	84,54	37,65	50	10,97	60	46,10	36,88
74,11	25,89	35,53	42,25	38,92	61,08	49,76	70	16,11	40	47,84	38,27
82,39	17,61	28,37	46,06	53,15	46,85	32,52	40	17,82	40	38,10	30,48
75,39	24,61	26,09	31,02	40,59	59,41	48,46	70	15,75	40	45,01	36,01
68,80	31,20	21,14	34,31	34,66	65,34	33,78	40	23,95	20	38,17	30,54
90,34	9,66	8,54	13,86	52,52	47,48	30,29	40	12,40	60	34,20	27,36

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

Resultados de Gestión Financiera 2020

MUNICIPIO	Dotaciones Iniciales	Cumplimiento conjunto Ley 617 de 2000	Holgura	Calificación Holgura	Capacidad de Ejecución de Ingresos	Calificación Capacidad de Ejecución de Ingresos	Capacidad de Ejecución de Inversión	Calificación Capacidad de Ejecución de Inversión	Bonificación Esfuerzo Porpo	Bono Catastro	Gestión	Gestión +Bonos	Calificación Gestión
IBAGUE	C	Sí	23,95	100,00	102,38	100	76,34	70	0,00	0	90,00	90,00	18,00
ALPUJARRA	G2	Sí	9,41	40,93	129,40	70	92,16	100	0,10	0	70,31	70,41	14,08
ALVARADO	G1	Sí	40,84	100,00	110,37	80	94,47	100	0,00	0	93,33	93,33	18,67
AMBALEMA	G2	Sí	8,39	36,50	141,29	50	97,56	100	0,00	0	62,17	62,17	12,43
ANZOATEGUI	G4	Sí	37,61	100,00	59,61	50	86,56	80	0,00	0	76,67	76,67	15,33
ARMERO (GUAYABAL)	G2	Sí	22,35	97,23	126,28	70	97,86	100	0,07	0	89,08	89,15	17,83
ATACO	G4	Sí	29,01	100,00	165,26	0	87,37	80	0,24	0	60,00	60,24	12,05
CAJAMARCA	G2	Sí	15,08	65,59	122,45	70	99,00	100	0,00	0	78,53	78,53	15,71
CARMEN DE APICALA	G1	Sí	21,31	92,70	80,90	80	97,76	100	0,00	0	90,90	90,90	18,18
CASABIANCA	G4	Sí	4,81	20,91	116,01	80	97,67	100	0,00	0	66,97	66,97	13,39
CHAPARRAL	G3	Sí	24,24	100,00	105,48	100	94,22	100	0,00	0	100,00	100,00	20,00
COELLO	G1	No	0,00	0,00	98,47	100	85,19	80	0,00	0	60,00	60,00	12,00
COYAIMA	G5	Sí	12,19	53,02	104,42	100	95,33	100	0,00	0	84,34	84,34	16,87
CUNDAY	G4	Sí	16,28	70,81	147,43	50	98,15	100	0,00	0	73,60	73,60	14,72
DOLORES	G4	Sí	14,87	64,69	131,87	60	86,39	80	0,00	0	68,23	68,23	13,65
ESPINAL	G1	Sí	29,51	100,00	103,96	100	97,48	100	0,00	2	100,00	102,00	20,00
FALAN	G4	Sí	21,02	91,42	52,74	50	87,37	80	0,00	0	73,81	73,81	14,76
FLANDES	G1	No	0,00	0,00	94,86	100	93,60	100	0,00	0	66,67	66,67	13,33
FRESNO	G3	Sí	7,70	33,48	159,58	0	95,16	100	0,00	0	44,49	44,49	8,90
GUAMO	G2	Sí	7,87	34,23	101,74	100	95,93	100	0,00	0	78,08	78,08	15,62
HERVEO	G3	Sí	18,47	80,33	158,19	0	83,62	80	0,10	0	53,44	53,55	10,71
HONDA	G1	Sí	15,48	67,34	100,53	100	92,28	100	0,00	0	89,11	89,11	17,82
ICONONZO	G4	Sí	4,48	19,49	88,05	80	82,07	80	0,00	0	59,83	59,83	11,97
LERIDA	G2	Sí	35,38	100,00	100,14	100	96,29	100	0,00	0	100,00	100,00	20,00
LIBANO	G3	No	0,00	0,00	96,30	100	94,93	100	0,00	0	66,67	66,67	13,33
MARIQUITA	G2	Sí	20,88	90,80	87,29	80	94,66	100	0,06	0	90,27	90,32	18,06
MELGAR	G1	No	0,00	0,00	84,24	80	93,52	100	0,00	2	60,00	62,00	12,40
MURILLO	G3	Sí	23,74	100,00	106,65	100	83,24	80	0,00	0	93,33	93,33	18,67
NATAGAIMA	G3	Sí	17,01	73,98	123,87	70	95,41	100	0,00	0	81,33	81,33	16,27
ORTEGA	G5	Sí	7,67	33,37	95,91	100	94,69	100	0,00	0	77,79	77,79	15,56
PALOCABILDO	G4	Sí	27,67	100,00	78,08	70	93,94	100	0,00	0	90,00	90,00	18,00
PIEDRAS	G1	Sí	15,76	68,53	171,36	0	96,36	100	0,29	0	56,18	56,47	11,29
PLANADAS	G4	Sí	25,38	100,00	131,42	60	98,97	100	0,13	0	86,67	86,79	17,36
PRADO	G2	No	0,00	0,00	103,58	100	94,07	100	0,00	0	66,67	66,67	13,33
PURIFICACION	G2	Sí	22,26	96,81	127,58	70	92,59	100	0,04	0	88,94	88,98	17,80
ROIBLANCO	G5	Sí	23,73	100,00	101,25	100	94,05	100	0,00	0	100,00	100,00	20,00
RONCESVALLES	G3	Sí	25,00	100,00	112,77	80	81,05	80	0,00	0	86,67	86,67	17,33
ROVIRA	G4	Sí	10,42	45,30	106,63	100	93,02	100	0,00	0	81,77	81,77	16,35
SAÐAÑA	G1	Sí	22,41	97,48	169,24	0	91,58	100	0,10	0	65,83	65,92	13,18
SAN ANTONIO	G4	Sí	17,93	77,99	108,69	100	95,75	100	0,00	0	92,66	92,66	18,53
SAN LUIS	G3	No	0,00	0,00	77,60	70	88,53	80	0,00	0	50,00	50,00	10,00
SANTA ISABEL	G3	Sí	12,67	55,12	75,63	70	87,68	80	0,00	0	68,37	68,37	13,67
SUAREZ	G2	No	0,00	0,00	100,87	100	82,44	80	0,00	0	60,00	60,00	12,00
VALLE DE S JUAN	G4	Sí	21,13	91,89	104,61	100	77,36	70	0,00	0	87,30	87,30	17,46
VENADILLO	G2	Sí	19,88	86,48	104,94	100	92,66	100	0,00	0	95,49	95,49	19,10
VILLAHERMOSA	G4	Sí	17,54	76,28	125,08	70	84,98	80	0,00	0	75,43	75,43	15,09
VILLARRICA	G4	Sí	23,96	100,00	106,62	100	97,20	100	0,00	0	100,00	100,00	20,00
PROMEDIO			22,61	72,76	131,24	61,54	90,95	91,35	0,05	0,06	75,22	75,32	15,06

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



Con este informe en términos generales concluimos:

Al igual que el consenso nacional los municipios del Tolima tienen alta dependencia de las transferencias de la nación con un promedio de 72,68%, que están compuestas principalmente por el Sistema General de Participaciones, el Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-, COLJUEGOS, el IVA Telefonía celular, Sobretasa al ACPM, las transferencias del sector eléctrico para inversión de las empresas del orden nacional y otras transferencias para inversión.

El promedio del indicador en la Formación de Capital Fijo para el departamento del Tolima, durante la vigencia 2020 fue de 22.14%, donde se realizan inversiones en construcción, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reparación reforzamiento estructural en infraestructura y mantenimiento en cada una de las entidades territoriales existiendo un reto para mejorar o aumentar la inversión en activos fijos.

En cuanto al endeudamiento a largo plazo el promedio de los municipios del departamento es de 28,70% lo cual indica que en general los pasivos no superan los activos, cabe resaltar el municipio del Guamo se encuentra 93,87 de endeudamiento superando los activos que tiene el municipio. Pero en términos generales se puede decir que la deuda municipal es controlada, cuando se analizan los pasivos como proporción de sus activos.

El promedio del ahorro corriente para los municipios 42.71%, lo cual permite medir que tantos excedentes se liberan luego de financiar el gasto corriente que permita financiar la inversión territorial, luego de cubrir el funcionamiento, el pago de los intereses a la deuda es una medida de solvencia financiera, destacándose el municipio de Cajamarca siendo el que presenta la menor capacidad para generar el ahorro corriente con un 19,06.

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



El promedio del balance primario fue de 15.22, lo cual indica que en general el departamento del Tolima se encuentra en un término medio en cuanto a sostenibilidad; a los municipios de Anzoátegui, Ataco y Cajamarca se les recomienda evaluar estos resultados para controlar gastos o deudas territoriales.

En cuanto a las dimensiones de resultados de gestión financiera se recomienda a los municipios ampliar la diferencia entre los gastos de funcionamiento con respecto a los ICLD para evitar el riesgo de incumplimiento a los límites establecidos en la ley 617. A los municipios de Ibagué, Coello, Flandes, Líbano, Melgar, Prado, San Luis y Suárez se les recomienda hacer seguimiento permanente a las transferencias con relación al cálculo permitido por la norma.

Es necesario que las administraciones sean muy acertadas en su capacidad de planeación, en la programación y ejecución de sus ingresos, en especial los municipios de Ataco, Fresno, Herveo, Piedras y Saldaña.

En cuanto a la capacidad de ejecución de gastos de inversión el mayor reto lo tienen los municipios de Ibagué y Valle de San Juan ya que fueron los municipios con menor eficiencia en la ejecución de sus recursos de inversión.

El Nuevo Índice de Desempeño Fiscal representa un reto para todos los municipios del país en términos generales, como es de esperarse al inicio de cualquier proceso de medición o evaluación y en este sentido los municipios del Tolima tienen un comportamiento similar a los promedios del país.

### **“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



## **2. Informe Medición del Desempeño Municipal M.D.M. 2020**

La Medición del Desempeño Municipal, tiene como finalidad medir, comparar y ordenar a los Municipios de acuerdo a la capacidad de Gestión, Resultados de Desarrollo, mejorando la gestión, la calidad en el gasto y orientando a resultados la inversión de los Municipios del País.

La Medición del Desempeño Municipal (MDM), presenta dos componentes; El componente de Gestión y el de Resultados.

En este sentido la MDM se estructura en dos componentes y una categoría de agrupación: El primero, enfocado en la gestión, que incluye las acciones y decisiones que adelanta la administración local, buscando transformar los recursos en un mayor bienestar de la población y desarrollo; mientras que el segundo, el componente de resultados, mide los elementos constitutivos del bienestar de la población. Por su parte, la categoría de municipios agrupa aquellos que comparten ciertas características, definidas como dotaciones iniciales que delimitan su capacidad de gestión y obtención de resultados.

### **Estructura de la Medición de Desempeño Municipal – MDM**

<b>GESTION</b>	<b>RESULTADOS</b>
Movilización de recursos propios (25%)	Educación (25%)
Ejecución de Recursos (25%)	Salud (25%)
Gobierno abierto y transparencia (25%)	Servicios Públicos (25%)
Ordenamiento Territorial (25%)	Seguridad y convivencia (25%)

Fuente: DNP. Secretaría de Planeación y TIC – Dirección Gestión Pública Territorial

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

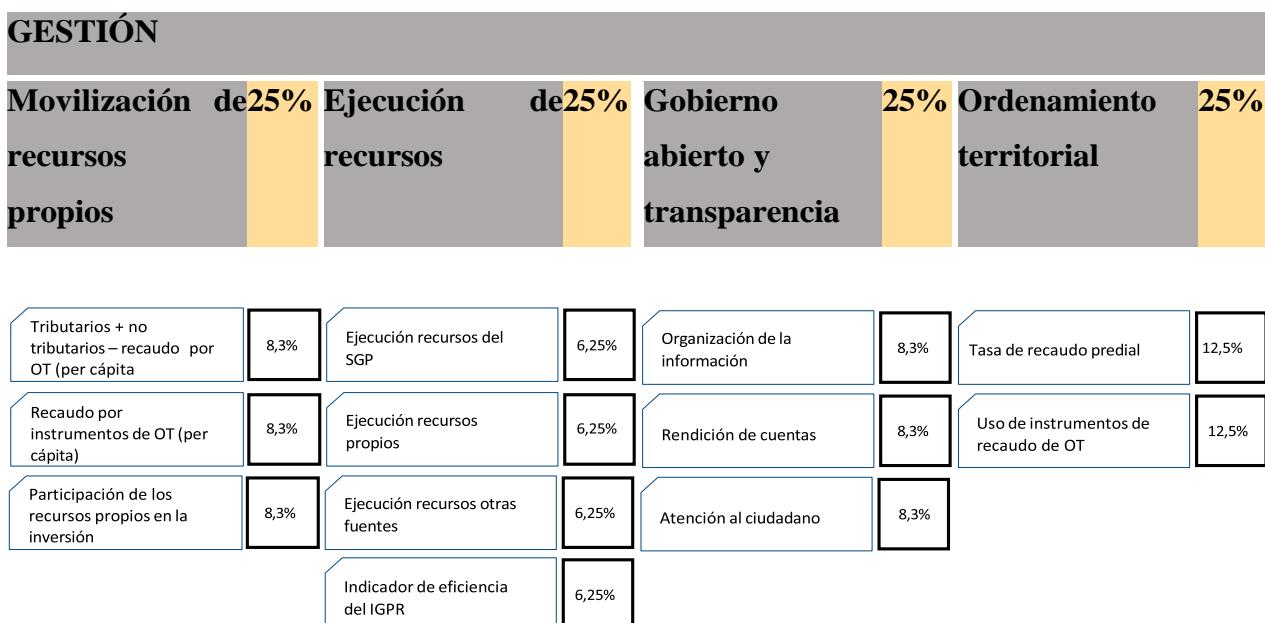
Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

### El Componente de Gestión:

Está compuesto por cuatro dimensiones y 12 indicadores, los cuales miden la capacidad de las entidades territoriales para:

- 1) Generar recursos propios que se traduzcan en inversión (movilización de recursos propios)
- 2) Ejecutar los recursos de las Fuentes de financiamiento de acuerdo con su presupuesto, planeación o asignación inicial (ejecución de recursos).
- 3) Atender al ciudadano y presentar la rendición de cuenta de las administraciones locales (gobierno abierto y transparencia).
- 4) La utilización de los instrumentos de ordenamiento territorial para el recaudo local y la efectiva organización de la información (gestión de instrumentos de ordenamiento territorial).

### Estructura del componente de gestión



Fuente: DNP – DDDR.

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

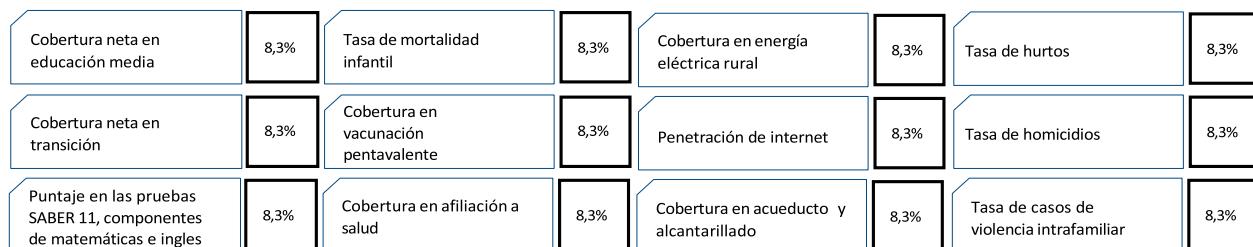
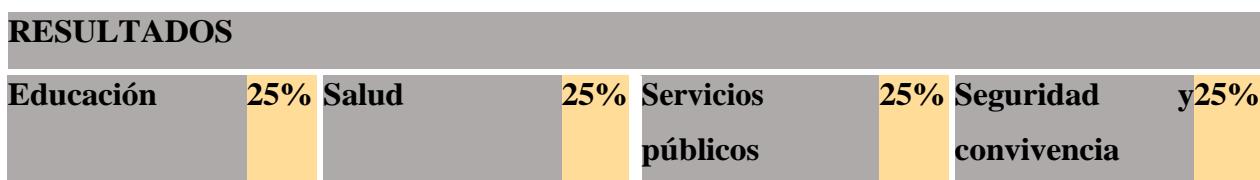
Es necesario aclarar, que en la dimensión de ejecución de recursos el indicador de “Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos (SGR)”, no será considerado en el caso de que el municipio no tenga proyectos de regalías. El peso de los otros tres indicadores se divide solo entre las 3 variables restantes.

### El Componente de Resultados:

Tiene cuatro dimensiones que recogen elementos constituidos de bienestar, como fin último de desarrollo territorial y útiles para orientar política pública. Estas dimensiones son:

- 1) Educación
- 2) Salud
- 3) Servicios públicos
- 4) Seguridad y convivencia.

### Estructura del componente de resultados



Fuente: DNP

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



Las capacidades Iniciales se definen como: los recursos tributarios del gobierno local y condiciones del municipio que delimitan el alcance de la gestión y la provisión de bienes y servicios, estas a su vez permiten definir seis (6) grupos de municipios; las ciudades, Grupo 1 Nivel Alto, Grupo 2 Nivel Medio Alto, Grupo 3 Nivel Medio, Grupo 4 Nivel Bajo, Grupo 5 Nivel Bajo.

La categorización de los municipios en la MDM, se aproxima a las “condiciones iniciales” de los municipios, es decir a aquellos factores que afectan y determinan el desempeño de las ET mediante 3 dimensiones: 1) la actividad económica, medida por la densidad empresarial del municipio y el valor agregado promedio del último cuatrienio de gobierno local (2016-2020); 2) las características demográficas y geográficas urbanas, que dependen de variables como el tamaño de la población urbana, la densidad poblacional y si pertenece a economías de aglomeraciones de ciudades. Estas variables son las mismas cuatro variables que se utilizan en las categorías de ruralidad de la Misión Rural (Dirección de Desarrollo Rural Sostenible); y 3) los recursos propios de las ET (tributarios y no tributarios), que permiten ordenar los municipios de acuerdo con su capacidad de recaudar y generar recursos propios.

Para la estimación se utiliza el promedio de las variables de los cuatro años del gobierno saliente (2016-2020) y se estandarizan los indicadores entre todos los municipios. Luego se define un índice de 0 a 1, donde 1 representa a aquellos municipios con mayor dinamismo económico (mayor valor agregado y mayor densidad empresarial), altamente urbanos y con los mayores recursos corrientes, y 0 para sus respectivas contrapartes

La -MDM-, para esta vigencia completa su cuarto periodo de medición, como instrumento útil para orientar las políticas públicas a nivel nacional y territorial, reconociendo a los municipios sus esfuerzos con los mejores puntajes, es decir comparando de manera simultánea la gestión y buenos resultados de desarrollo en la vigencia 2020 en su grupo par, para sobresalir o identificar las situaciones de rezago de acuerdo a la ubicación o puesto que le corresponda.

### **“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

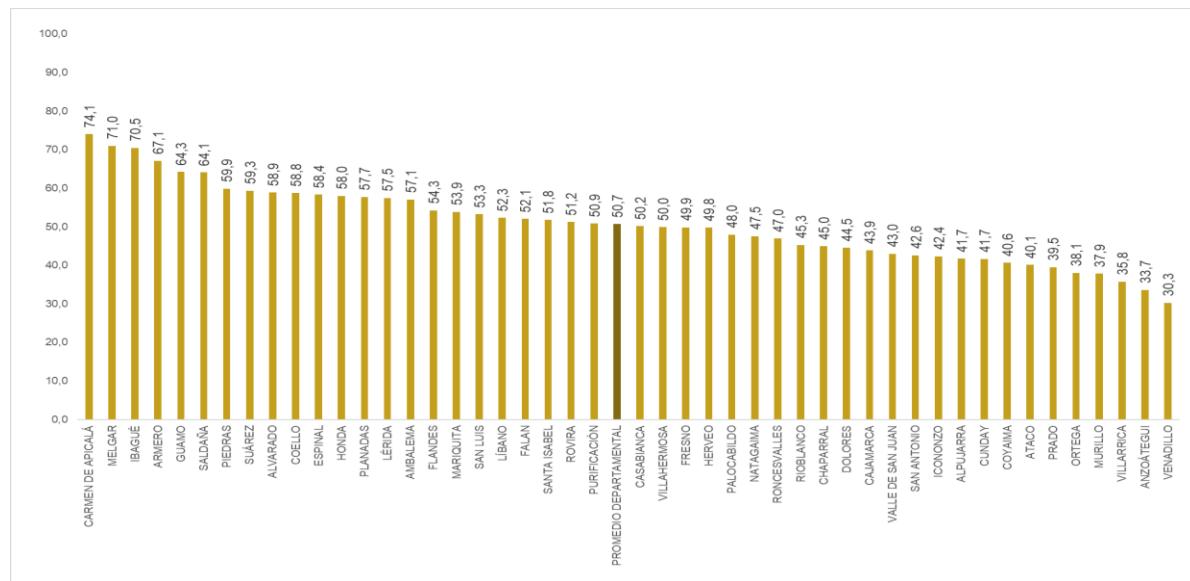
[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

Mejores puntajes de MDM -2020 según Grupo de dotaciones.

Grupo de dotaciones	Municipios	Puntaje	Posición dentro del grupo
Ciudades	IBAGUÉ	70.5	7 de 13
G1 - Nivel Alto	CARMEN DE APICALA	74.1	1 de 9
G2 - Nivel medio alto	ARMERO	67.1	1 de 11
G3 - Nivel medio	SAN LUIS	64.3	1 de 9
G4 - Nivel medio bajo	PLANADAS	64.1	1 de 14
G5 - Nivel bajo	RIOBLANCO	59.9	1 de 3

Con los siguientes resultados de Medición de Desempeño para los 47 municipios del Departamento del Tolima



Fuente: Equipo D.G.P.T.-SPT Informe MDM 2020

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º  
[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



En términos generales a través en cada uno de los componentes se evidencian las siguientes situaciones para los municipios del Tolima:

**Componente de Gestión:**

En cuanto a la gestión, los municipios deben mejorar su capacidad para generar recursos propios , con retos relativamente mayores en términos de movilización de recursos como de uso de instrumentos de ordenamiento territorial; dimensiones en la cual reflejan un menor puntaje, por lo que les corresponde adoptar buenas prácticas en aumentar el recaudo (actualización catastro), aumentar la inversión con cofinanciación y concurrencia de fuentes, reducir gastos de funcionamiento y mejorar la estructuración de proyectos de regalías.

Con respecto a los municipios de los grupos de dotación más bajos tienen mayor rezago relativo en la dimensión de educación y servicios públicos. El cierre de brechas en estas variables es todavía un reto aún mayor para estos municipios, para lo cual se requiere que se realice inversión en infraestructura de impacto regional y se utilicen conexiones alternativas y la adopción de los proyectos tipo, como mecanismos para enfrentar estos desafíos.

En la parte de seguridad y convivencia ciudadana, es la capital del Tolima, la que debe de adoptar políticas enfocadas a mejorar y brindar condiciones de seguridad a los habitantes mediante la creación de planes de seguridad y convivencia ciudadana, programas de integración social y educación ciudadana y mejoras en la iluminación de espacios públicos.

Otras conclusiones por indicador en el componente de gestión, evidencian que la ejecución de recursos es altamente independiente del nivel de dotaciones iniciales y de la fuente de recursos; sin embargo, el promedio del departamento en la movilización de recursos, es de 24.4%, 2.3 puntos menos con respecto a la vigencia 2019 cuando fue de 26,7%, encontrándose por debajo de esta media 27 municipios, que demuestran bajo recaudo en los impuestos tributarios, poca participación

***“EL TOLIMA NOS UNE”***

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



de los recursos propios en la inversión y poca gestión en el recaudo de impuestos por instrumentos de OT. En la ejecución de los recursos el promedio departamental es de 65.6 por debajo 18.1 puntos con respecto al año 2019 cuando logró 83.7, donde 21 municipios de todos los grupos de dotaciones se ubican por debajo de la media, indicando que hay retos en la gestión de proyectos de regalías, mediante el cumplimiento en el plazo inicial de éstos.

Por su parte, el recaudo a través de instrumentos de ordenamiento territorial para el aumento de recursos propios como actualización de los Planes de ordenamiento territorial – POT, actualización del catastro, plusvalía, delineación urbana, valorización y predial es todavía ineficiente en el país y del cual no es ajeno el departamento del Tolima, donde el promedio departamental (36,4%) en este indicador, está ligeramente por encima del promedio nacional (33,6%). De los 47 municipios del departamento, 23 se encuentran por debajo del promedio departamental, en cuanto al uso del instrumento de ordenamiento territorial, es decir, que el 48.9% de los municipios del Tolima, tiene un recaudo menor al promedio departamental, en lo referente al recaudo con gestión de instrumentos de ordenamiento territorial. Con esto, se observa que el recaudo en los municipios tiene una alta dependencia del impuesto predial únicamente.

Con respecto a la variable Gobierno Abierto y Transparencia, 24 municipios se encuentran con puntaje por debajo de la media nacional (75.8%), disminuyendo en 1.3 puntos con relación al año anterior 77.1% lo que implica un reto en la organización de la información, rendición de cuentas y atención al ciudadano. El promedio departamental de esta variable es de 74.1%, encontrándose por debajo del promedio nacional.

### **Componente de Resultados**

En el componente de resultados, los indicadores en la variable educación, evidencian lo siguiente:

- Los indicadores en el componente de resultados evidencian que la cobertura en educación media es un reto persistente, ya que, de los 47 municipios del Departamento del Tolima,

### **“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

23 de ellos (47%), independiente del nivel de dotaciones iniciales, se encuentran con una cobertura en educación media neta por debajo del promedio del departamento que continua de 53.2% la cual se posiciono con 2.9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional 50.3%.

- El promedio departamental en la cobertura de transición es de 62.7% mayor en 4.7% del promedio nacional de 58.0%, donde 11 municipios del Tolima (23.4%), se encuentran por debajo del promedio nacional. Se observa que debe ser un reto relativamente mayor en el grupo de dotación G2 y G4 donde los municipios de Anzoátegui y Guamo las coberturas son menores al 50.0%.

En el componente de resultados, los indicadores en la variable de servicios públicos evidencian lo siguiente:

- El acceso a internet es bajo en el departamento, teniendo una ventaja la ciudad de Ibagué con respecto a los demás municipios, siendo esta necesidad mayor en los municipios con dotaciones iniciales. La ciudad de Ibagué presenta una cobertura de 22.4%, Espinal 19.6%, Melgar 17.3%, Honda 17.3% y Flandes 16.7% siendo los municipios que presentan una mayor cobertura en penetración de internet. Igualmente, se observa que el 72.3% de los municipios del departamento del Tolima, se encuentran por debajo del promedio departamental 3.8%, siendo los municipios de: Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Ataco, Carmen de Apicalá, Casabianca, Coello, Cunday, Dolores, Falan, Herveo, Murillo, Ortega, Palocabildo, Piedras, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Valle de San Juan, Villahermosa y Villarrica que presentan coberturas menores al 1.0%. que oscilan entre 0.2% y 0.9%. inferiores al promedio nacional 4.6%.
- El promedio departamental de cobertura de alcantarillado es de 53.2% mayor al promedio nacional de 42,1%, donde 24 municipios del Tolima se encuentran por debajo del

### **“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



promedio departamental, siendo un gran reto en el tema de cobertura, sobre todo los municipios de Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Chaparral, Cunday y Santa Isabel donde presentan coberturas en cero 0 o no reporte de información.

### **Relación entre dotaciones iniciales, el mejor desempeño y las diferencias entre grupos de dotaciones iniciales**

La relación entre dotaciones iniciales de desarrollo relacionada con los resultados de la Medición de Desempeño Municipal en el departamento del Tolima tiene una correlación lineal directa positiva con un coeficiente de correlación de 0.98, lo que nos indica que hay una incidencia directa del comportamiento de los resultados con las dotaciones iniciales.

Con esta metodología se evidencia que hay una relación directa entre mejores dotaciones iniciales y mejor desempeño municipal, sucede también entre la capacidad de gestión y resultado de desarrollo con algunas excepciones.

El informe completo de MDM 2020 que evalúa la gestión y resultados de los 47 municipios del Tolima y se encuentra publicado en la pagina WEB de la Gobernación en el link <https://www.tolima.gov.co/tolima/informes-municipales/mdm-medicion-de-desempeno-municipal#2007-vigencia-2020>

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

### 3. Capacitación en el proceso de homologación del plan indicativo en el marco del manual programático del gasto público



En articulación con el Departamento Nacional de Planeación el dia 23 de febrero de 2022, se realizó capacitación en el proceso de homologación del plan indicativo en el marco del manual programático del gasto público, de forma virtual dirigida a los municipios de Alvarado, Ataco, Chaparral, Coyaima, Espinal, Flandes, Honda, Lerida, Libano, Mariquita, Melgar, Piedras, Roncesvalles, Saldaña, Santa Isabel y Venadillo, que al corte de 15 de febrero no habían presentado avances significativos en sus procesos de homologación, con el fin de identificar y subsanar dificultades y lograr el avance de los municipios en este proceso.

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

**4. Socialización de los resultados de la MDM e IDF de los Municipios del Tolima:**



El 22 de marzo se presentó a los mandatarios municipales y sus secretarios de planeación y hacienda la metodología, los criterios de calificación las fuentes de información utilizadas para realizar la evaluación y la socialización de los resultados de la Medición del Desempeño Municipal MDM y del Índice de Desempeño Fiscal IDF dirigida a los 47 municipios y a la cual asistieron los municipios de Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Armero, Ataco, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Casabianca, Chaparral, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Falan, Guamo, Herveo, Ibagué, Icononzo, Lérida, Mariquita, Melgar, Murillo, Ortega, Palocabildo, Planadas, Purificación, Roncesvalles, Saldaña, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Suárez, Venadillo, Villahermosa y Villarrica es decir 36 de los 47 convocados.

En este evento se realizó el reconocimiento a la administración municipal con el mejor resultado en cada una de las dos mediciones, es decir para MDM el municipio del Carmen de Apicala y para el IDF el municipio de Murillo.

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



## **5. Asistencia y seguimiento en el cargue de información**

Se socializó a los municipios la publicación de los planes institucionales y estratégicos a más tardar el 31 de enero de cada año (1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR, 2. Plan Anual de Adquisiciones, 3. Plan Anual de Vacantes, 4. Plan de Previsión de Recursos Humanos, 5. Plan Estratégico de Talento Humano, 6. Plan Institucional de Capacitación, 7. Plan de Incentivos Institucionales, 8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, 11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, 12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información)

A través de un seguimiento permanente al cargue al KPT de los planes indicativos P.I., plan estratégico P.E. y ejecución, a la fecha de este informe ya se había logrado el cargue del los P.I., P.E. y ejecución 2020 de los 47 municipios . Para esto, el equipo de la Dirección de Gestión Pública Territorial estableció canales de comunicación permanentes y atención inmediata a los requerimientos de los municipios hasta lograr el cargue de estos documentos.

De la misma manera, a la fecha también se había logrado el cargue de los MFMP de 46 municipios, quedando pendiente solo el municipio de Líbano que espera solución por parte del DNP con respecto al usuario del municipio para poder realizar este cargue.

Con relación al cargue de información al CUIPO se solicitaron ejecuciones a los municipios y se compararon con la información cargada al CUIPO, una vez identificadas diferencias se dio alerta a municipios para aprovechar el plazo adicional dado por la contraloría hasta el 5 de abril de realizar ajustes.

Atendiendo solicitud del Alcalde de Venadillo el 28 de marzo a las 3 pm se llevó a cabo sesión virtual en la cual el equipo de profesionales de la Dirección socializaron al equipo del ente territorial los resultados de la MDM y el IDF, de manera detallada se realizó análisis y se dieron recomendaciones para que el municipio logre mejorar la evaluación del 2022. Link correspondiente a la grabación de esta sesión.

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º

[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



<https://gobtolima->

[my.sharepoint.com/:v/g/personal/direccion\\_gestionterritorial\\_tolima\\_gov\\_co/EYDJ8je6HwNCmqsfbAGLDdcBHHDqDrZ717D8lxaA0tEG2A](my.sharepoint.com/:v/g/personal/direccion_gestionterritorial_tolima_gov_co/EYDJ8je6HwNCmqsfbAGLDdcBHHDqDrZ717D8lxaA0tEG2A)

Con relación al **SISBEN** también se realizó asistencia técnica a los 47 administradores de los municipios del Tolima, se presentó el resto del equipo de trabajo y a los nuevos administradores del Sisbén en los diferentes municipios que cambiaron de personal. Se le informó a cada municipio el avance que cada uno lleva por el momento y se les hizo llegar un certificado a los que acreditan más del 90% como meta propuesta para inicios del presente año, donde se notifica el buen desempeño de la oficina.

Se compartió a los administradores municipales del SISBEN el nuevo cronograma de mesas de trabajo virtual que se inicio el 15 de febrero, para trabajar con cada municipio individualmente y conocer sus novedades o hallazgos que quedaron pendientes en cada uno, antes de iniciar nuevamente el recorrido por el departamento.

Se solicito curso virtual al DNP para los nuevos administradores municipales del SISBEN, para que logren realizar su capacitación y se les pueda expedir el certificado que les acredite para ejercer sus funciones, de la misma forma se les relacionó con la nueva plataforma “Portal Ciudadano” su importancia y las estrategias que algunos municipios implementan con el mismo. Se viene trabajando en el compromiso de enviar el reporte semanal de las solicitudes que reciben en cada una de las oficinas.

**EDNA CONSTANZA BUSTOS TORRES**  
**Directora de Gestión Pública Territorial**

**“EL TOLIMA NOS UNE”**

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3º  
[www.culturatolima.org](http://www.culturatolima.org)

Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia